

# Senado aprueba acuerdo económico-comercial entre la Alianza del Pacífico y Singapur

30/01/2025



*“Creemos que este Acuerdo mejora el posicionamiento de la Alianza en el Asia Pacífico, particularmente con Singapur y los países de ASEAN, abriendo la puerta para fortalecer el intercambio comercial y atraer más inversión extranjera a nuestra región, diversificando nuestras canastas exportadoras y generando encadenamientos productivos, promoviendo oportunidades comerciales para las MiPymes de nuestros países”, señaló la subsecretaria Sanhueza.*

**Jueves, 30 de enero de 2025.** En la jornada de ayer, la Sala del Senado aprobó por unanimidad (con 31 votos a favor, ninguno en contra ni abstenciones), el Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur (ALCAPS). Tras seis semanas desde su ingreso al Congreso Nacional, el proyecto finalizó su tramitación legislativa. Este paso contribuye a avanzar en la incorporación de Singapur como el primer Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.

Desde Copiapó, donde se encontraba realizando su primera visita regional de este año, la subsecretaria de Relaciones Económicas Internacionales, Claudia Sanhueza, destacó la importancia de Singapur, con un mercado complejo y de alta transferencia de

tecnología e innovación, y que a la vez constituye un estratégico puente comercial y logístico entre América Latina y Asia.

“Creemos que este Acuerdo mejora el posicionamiento de la Alianza en el Asia Pacífico, particularmente con Singapur y los países de ASEAN, abriendo la puerta para fortalecer el intercambio comercial y atraer más inversión extranjera a nuestra región, diversificando nuestras canastas exportadoras y generando encadenamientos productivos, promoviendo oportunidades comerciales para las MIPYMEs de nuestros países”, señaló la subsecretaria Sanhueza.

La subsecretaria Sanhueza asistió el día martes 28 de enero a la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, donde expuso sobre este acuerdo a sus integrantes, quienes lo aprobaron unánimemente con cinco votos a favor.

### Antecedentes del Acuerdo

La negociación del Acuerdo de Libre Comercio entre la Alianza del Pacífico y Singapur (ALCAPS) se inició en 2017, tras la creación de la figura de Estado Asociado en la AP que permite al bloque negociar acuerdos comerciales con aquellos que cumplan los altos estándares definidos para ser Estado Asociado.

El proceso de negociación concluyó tras ocho rondas formales y varias intersesionales. En julio de 2021 se anunció el cierre de las negociaciones y en enero de 2022 fue suscrito en Buenaventura, Colombia.

Es un acuerdo comprehensivo que consta de un preámbulo y 25 capítulos, entre los que destacan: Acceso de Mercados, Reglas de Origen, Facilitación del Comercio, Aspectos Regulatorios, Inversiones, Solución de Controversias, y nuevas disciplinas como Género y Comercio, Comercio de Servicios y Telecomunicaciones y Comercio Electrónico, entre otras materias.

### Comercio con Singapur

- Singapur es la tercera mayor economía de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, cuenta con 5,9 millones de habitantes, tiene un PIB per cápita de US\$ 141.554 (PPA), y su proyección de crecimiento para 2024 fue de 2,6% del PIB.
- El comercio entre la AP y Singapur ha crecido un promedio de 6,5% anual durante el período 2014-2023; las exportaciones han aumentado un 5,5% en promedio por año, mientras que las importaciones han crecido en un 7%.
- Dentro de ASEAN, Singapur es el primer destino de las exportaciones de la AP (26% de participación).